



CONVOCATORIA PARA LA CONSTITUCION, MEDIANTE OPOSICIÓN, DE UNA RELACIÓN DE ASPIRANTES AL DESEMPEÑO DEL PUESTO DE COCINERO (ASIMILADO AL NIVEL/GRUPO C), PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL EN ORDEN A LA COBERTURA DE LAS NECESIDADES QUE SE PRODUZCAN EN EL M.I. AYUNTAMIENTO DE TUDELA.

PUBLICACIÓN

Con fecha 30 de junio de 2017, el Alcalde del M.I. Ayuntamiento de Tudela dictó resolución número 1117/2017, por la aprobó la convocatoria y bases para la constitución de una lista para la contratación de Cocinero.

El día 21 de julio de 2017 ha tenido lugar la Constitución del Tribunal de Selección de la Convocatoria de Cocinero. Entre otros, el Tribunal ha tomado acuerdos relativos al lugar y hora de realización del primer ejercicio de la convocatoria que se cita.

Resulta oportuno recordar que, de acuerdo con lo establecido en las propias bases de la convocatoria, el primer ejercicio consistirá en responder por escrito a un cuestionario de 45 preguntas, con varias alternativas de respuesta, siendo sólo una de ellas válida, acerca de las materias contenidas en el temario que figura en el Anexo III de la convocatoria. Penalizarán los errores. El tiempo máximo de que dispondrán los aspirantes para la realización del primer ejercicio es de 60 minutos.

Contra los actos del Tribunal Calificador, los interesados podrán actuar conforme está establecido en la base 7 de la convocatoria.

Asimismo, comunicar a los interesados que:

El Tribunal Calificador convoca a los aspirantes el próximo día 4 de septiembre de 2017(lunes) para la celebración del primer ejercicio de carácter teórico-práctico del proceso selectivo, fijándose como hora de inicio del ejercicio las 11:00 Horas, en el Centro Cívico Rúa sito en la calle Rúa nº 33 de Tudela.

En Tudela a 21 de julio de 2017.
El Secretario del Tribunal de Selección.



Fdo.: Jesús Miguel Zueco Sánchez